



**CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN DE CANDIDATURAS
DE CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026**

Como continuación del proceso establecido desde el año 2021 para la presentación de candidaturas para la organización de **Campeonatos de España**, recordamos adjuntas a este correo las condiciones para la valoración y, en su caso, presentación de candidaturas a la organización de los Campeonatos (**entre el 1 de agosto y el 15 de septiembre de este año**).

· Criterios para la presentación y valoración de las Candidaturas a Campeonatos de España aprobados por la JD de la RFHE el 12 de julio de 2021:

[3-1-Pliego-de-condiciones-Campeonatos-de-Espana.pdf](#)

Llamamos especialmente la atención al apartado de las fechas, con el fin de que todos los interesados puedan hacer llegar sus propuestas dentro de los plazos previstos (y en todo caso antes del 15 de septiembre).

Madrid, a 30 de julio de 2025